



# Plan de Seguridad de ICE

***CIERRA LA PUERTA CON LLAVE.  
NO LA ABRAS BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA.***

- ¡Tienes derecho a guardar silencio! No estás obligado a hablar ni a responder preguntas
- Ponte en contacto con un vecino o amigo de confianza para que envíen observadores que brinden apoyo
- Si es seguro hacerlo, graba con tu teléfono desde dentro de la casa

ICE puede afirmar que tiene una orden de arresto.

**No abras la puerta para mirar ningún documento.**

Puedes pedirles que muestren la documentación por una ventana, o puedes permanecer en silencio.

---

## Información de contacto

(Escribe los nombres de 2 o 3 amigos o vecinos de confianza que puedan responder de inmediato)